



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorroga designaciones interinas - GIMÉNEZ, COIRINI CARRERAS y ANTÚNEZ - GECyT // EX-2024-00017289- -UNC-ME# FAMAF

VISTO

La nota presentada por los Dres. Enrique COLEONI y Nicolás GERÉZ CUEVAS, responsable y subresponsable, respectivamente, del Grupo de Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología (GECyT), en la que solicitan se prorroguen las designaciones interinas próximas a vencer de ese Grupo; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2022-195-E-UNC-DEC#FAMAF, el Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ (Legajo 51.594) ha sido designado interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código idel cargo 114) en el GECyT - Educación Matemática. Esta designación es financiada con la licencia sin goce de haberes de la Mgter. Fernanda Beatriz VIOLA;

Que por resolución RHCD-2023-34-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ (Legajo 51.594) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114) en el GECyT - Educación Matemática hasta el 22 de marzo de 2024;

Que por resolución RHCD-2022-345-E-UNC-DEC#FAMAF, la Profesora Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) ha sido designada interinamente, en suplencia del Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el GECyT - Educación Matemática, hasta el 28 de febrero de 2023;

Que por resoluciones RHCD-2023-34-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2023-91-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-80-E-UNC-DEC#FAMAF se ha prorrogado la designación interina de la Prof. Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el en el GECyT - Educación Matemática, hasta el 22 de marzo de 2024;

Que por resolución RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FAMAF se ha designado a la Prof. Araceli COIRINI CARRERAS (Legajo 48.790) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/05) en el GECyT - Educación Matemática hasta el 22 de marzo de 2024. Esta designación es financiada con la licencia sin goce de haberes de la Mgter. Fernanda Beatriz VIOLA;

Que por resolución RHCD-2023-525-E-UNC-DEC#FAMAF se ha modificado la imputación presupuestaria que financia el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva de la Prof. COIRINI CARRERAS el cual ha quedado completamente financiado con puntos genuinos del GECyT a partir del 1° de enero de 2024;

Que en sesión del día de la fecha este cuerpo aceptó la renuncia de la Mgter. Fernanda Beatriz VIOLA a todos sus cargos en la Facultad, por lo que el GECyT dispone del financiamiento necesario para prorrogar la designación interina del Mgter. GIMÉNEZ.

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ (Legajo 51.594) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código del cargo 114) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Financiar la designación interina del Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia de la Mgter. Fernanda VIOLA.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina de la Profesora Araceli COIRINI CARRERAS (Legajo 48.790) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/05) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 4°: Financiar la designación interina de la Profesora Araceli COIRINI CARRERAS con fondos de disponibilidad definitiva del GECyT- Educación Matemática.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina de la Profesora Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 6°: Financiar la designación de la Profesora Daniela ANTÚNEZ con el cargo dejado vacante por el Mgter. GIMÉNEZ.

ARTÍCULO 7°: El Mgter. GIMÉNEZ y las Prof. ANTÚNEZ y COIRINI CARRERAS deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 8°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

